



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1697-D-13
OD 2135

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Regional de la Señalada, llevada a cabo entre el 11 y el 13 de enero de 2013, en la localidad de Cushamen, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.